

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0093		DIAS	MES
		22	FEBRERO
ANO	2014		

CONTRIBUYENTE

DAVID SANTANA FLORES

RAZÓN SOCIAL

PERNO MODERNO S.A. AGOSTADERO MEXICO ATENGO, JAL.

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE FERROVA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARROTES CON VENTA DE FERROVA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO

40011

1,595.42

FORMA VALOR

57051

30.37

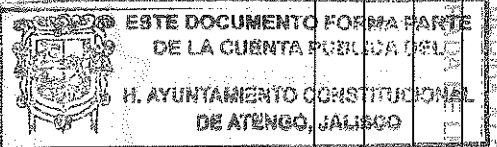
PLACA DE IDENTIFICACIÓN 000187

SUB-TOTAL \$

Belgica Jimenez

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		1,615.79
TOTAL CON LETRA		MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 79/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL

PL2900101967 2012-2013

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, PARA SER LEIDA Y VERIFICADA EN CUALQUIER MOMENTO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL: **DAVID SANTANA FLORES**

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

FECHA	MES	ANO
	14	2014
No.	00133	



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

Agbell



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0094

DIA MES AÑO

13 MARZO 14

2014

HACIENDA MUNICIPAL DE:

CONTRIBUYENTE **ENRIQUE BELTRAN CORTES**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **COLON #17 SOVATIA ANDEL ORO MEDIO ATENGO, JALISCO**

GIRO **VENTA DE TACOS**

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

VENA DE TACOS

FORMA VALORACION **FORMA VALORACION DEL LICENCIADO ANUAL 2014**

51991

30.37

000188

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 30.37

TOTAL CON LETRA

TRIENTA PESOS 37MM MN.

ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE90r101sqt7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVARSE EN ESTE DOCUMENTO PARA LA CUENTA PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: **ENRIQUE BELTRAN CORTES**

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) **VENTA DE TACOS**
COLON #17 SOVATIA ANDEL ORO MEDIO ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	AÑO
13	MARZO	14

No. 0173



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFIRME A REGILAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

ARICAMI ZEPEDA CURRI

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0095

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	ARICAMI ZEPEDA CURRI		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	CALLE DE ALTERNAS NÚMERO 411 ATENGO DE ALTERNAS NÚMERO ATENGO, JALISCO		
GIRO	ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDA ALCOHÓLICA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA NO.	000189		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	ABARRIOTES DE BEBIDA ALCOHÓLICA EN ENVASE CERRADO	43011	962.41
	ABARRIOTES DE BEBIDA ALCOHÓLICA EN ENVASE CERRADO	51991	20.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL \$		

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

RECARGOS

SELLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. 0051



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2015

No. 0095

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL:	ARICAMI ZEPEDA CURRI
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ABARRIOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA EN ENVASE CERRADO PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO(S) BEZ NÚMERO DE ALTERNAS NÚMERO ATENGO, JALISCO

2015



PLF001 01667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0096

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA: MES: AÑO:

RENJANIN SEDANO MEDINA

15

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

000130

LICENCIA

CLAVE IMPORTE

ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43074 4,105.43

FORMA DE PAGO: DE LICENCIA ANUAL 2015

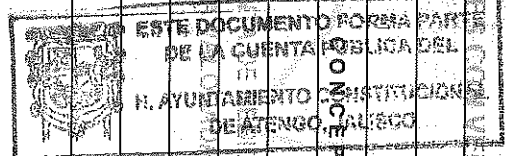
31997

30/37

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 4,105.00

TOTAL CON LETRA

CUARENTA Y CINCO PESOS SOLOO N.N.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO DE BARROTÉS CONVENIA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) PRODUCTO(S) **REFRIGILGO # 42 ATENGO, JALISCO.**

DIA MES AÑO

10 MARZO 14

No. 0167



DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) **HIDALGO # 21 ATENGO, JALISCO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



PLET00107667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0097

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA MES AÑO
03 FEBRERO 15

DEMECIO SOSTENES ARIZON

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FRANCISCO VILLA RTA SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JALISCO.

GIRO CARNICERIA

CUENTA No.

LICENCIA CONCEPTO CLAVE IMPORTE

CARNICERIA 54924 2015

000191

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 M.N.

SELECCIONADO ORGANISTA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OR SE REVACION ES.



PLE9001071687 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA OCURRIR EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBiendo SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLASULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA A

CONTRIBUYENTE DEMECIO SOSTENES ARIZON

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO CARNICERIA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO(S) FRANCISCO VILLA RTA SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	AÑO
03	FEBRERO	15
No.	0097	

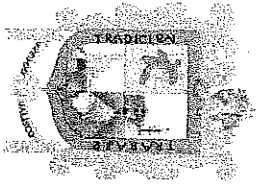
2015



PLE9001071687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012-2015



Oficio No.052/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015

AUTORIZA

LICENCIA al **C. DEMECIO SOSTENEZ ARIZON**, para el giro de **CARNICERIA** con domicilio en la Calle **FRANCISCO VILLA # 7-A** de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo Jalisco, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los usos y fines a que haya lugar. Derechos Cubiertos en R.O. 0097 de esta misma fecha.

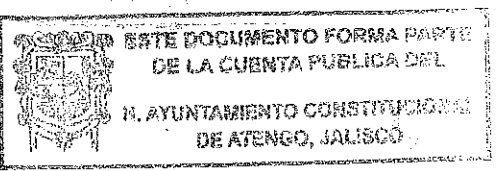
ATENTAMENTE

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO **JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN**"
ATENGO, JALISCO; A 03 DE FEBRERO DE 2015


LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL

c.c.p. archivo
LGW/erao

000192



Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México
Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01 (349) 771 0214

www.atengo.gob.mx

C. LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO
PRESENTE:



Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a usted a efecto de **SOLICITAR PERMISO PARA UNA LICENCIA CON EL GIRO DE CARNICERIA**, en el domicilio de **FRANCISCO VILLA # 7 -A** de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo, Jalisco.

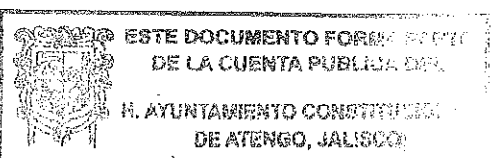
Sin otro en particular por el momento agradezco de antemano las atenciones que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE

ATENGO JALISCO A 03 DE FEBRERO DE 2014

Demecio Sostenez A.
C. DEMECIO SOSTENEZ ARIZON

000193





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SEBASTIAN EPEVICARRA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0098			
DIA	MES	AÑO	
09	ENERO	2014	

CONTRIBUYENTE		SEBASTIAN EPEVICARRA	
RAZÓN SOCIAL		HUALIGO #2 ACOSTADERO MEDIO ATENGO, JALISCO	
DOMICILIO		HUALIGO #2 ACOSTADERO MEDIO ATENGO, JALISCO	
GIRO		FILIAR	
CUENTA No.		CONCEPTO	
LICENCIA		BILLETE DE PASAJE PARA VIAJES DE TRABAJO	
000194		PRIMA VALORADA DE	
		JANERO A JUNIO 2015	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	
		38.37	

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

RECARGOS		TOTAL \$	
GASTOS DE COBRANZA		38.37	
MULTAS			
TOTAL CON LETRA		TRENTA PESOS 37MDO MNM.	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

DELEGADO EN LA ORGANIZACIÓN
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900/016e7 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R VACION E S.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BIEN, ESTADO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:	
CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2014
No. 0098		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0099

DIA MES AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SEBASTIAN IEPIC MIZCARRA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

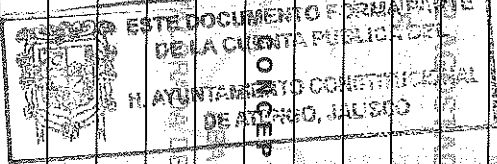
DOMICILIO

GIRO

CUENTA NO.

LICENCIA

000195



PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
			TRICENTA PESOS 37/100 M.N.

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SELLADO DEL ORGANISMO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



FILE907181587 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONFERE A SU TITULAR O SUS REPRESENTANTES NI REPRESENTACIÓN LA AUTORIDAD MUNICIPAL, NI LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA COMUNIDAD.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO
31	ENERO	14
No.		0099



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

Liberal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SEBASTIAN LEPEVICARRA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0100

DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2014

CONTRIBUYENTE

HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

000196

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SE
FUNGIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	SUB-TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	
TREINTA PESOS 37/100 M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL

PL5930101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSTRURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES. EN EL LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLO O CANCELARLA SI ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)



DIA	MES	AÑO
27	FEBRERO	2014

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0101

DIA MES AÑO

SEBASTIAN LEPE VIZCARRA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

000197

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

PERIODO POR EL QUE SE COLECTA: DEL 01 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
CANTINA	42011	1,811.92
VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	51991	28.27
SUB-TOTAL \$		1,840.19
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		1,840.19
TOTAL CON LETRA		UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ZERO CÉNTAVOS

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900107667 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S:
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA ALTERACIÓN DE LOS DATOS DE LA LICENCIA SE HARÁ A CREDITO DEL TITULAR.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

SEBASTIAN LEPE VIZCARRA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

CANTINA CONVENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE ABIERTO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) AGOSTACERO METO ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2014

No. 0085



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0102	
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
GIRO	
CUENTA No.	
LICENCIA	
000198	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO.



Rosalee Jimenez O.
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECORDOS	SUB-TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

ORIGINAL



- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S : PLE900701697 2012-2015
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENADE INCURRIR EN INFRACCIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



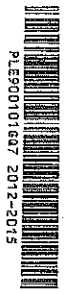
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL	
CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)	

DIA	MES	AÑO
No.	0102	

2015



PLE900701697 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0103		
DIA	MES	ANO	
14	FEBRERO	14	

CONTRIBUYENTE

HERNANDO ORGANISTA EUSENO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

REFORMA #13 SOVIETAN DE ORO MPIO. ATENGO, JALISCO

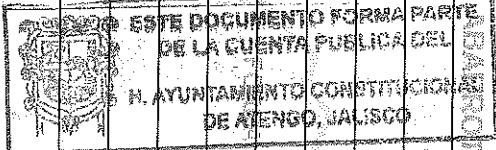
GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

000199

PLACA DE IDENTIFICACION



CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
ABARROTES		30.37
SUB-TOTAL \$		30.37

SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 MN.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE0001016A7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: HERNANDO ORGANISTA EUSENO

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL ADARROTES

DOMICILIO REFORMA #13 SOVIETAN DE ORO MPIO. ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	ANO
14	ENERO	14

No. 0088



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0104

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DÍA MES AÑO

4/5

FERNANDO ORGANISTA EUGENIO

4/5

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

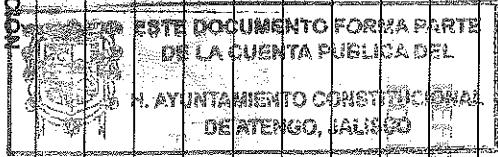
GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

000200

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
TREINTA PESOS 37/100 M/N			

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Belgica Jimenez Organista

HACIENDA MUNICIPAL



FEV00707987 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA AGREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN ALTERARSE A SU TITULO, AR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN ALTERARSE A SU TITULO, AR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: FERNANDO ORGANISTA EUGENIO

CONTRIBUYENTE	RAZON SOCIAL
DOMICILIO	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2014
No.	0087	



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0105		
DIA	MES	AÑO
15	ENERO	14

ARTURO MARTINEZ VARGAS

CONTRIBUYENTE	ARTURO MARTINEZ VARGAS		
RAZON SOCIAL	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
DOMICILIO	CALLE DE LA AMALIA ATENGO, JALISCO		
GIRO	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SALA DE TOMA DE MUESTRAS		
CUENTA No.	Cuenta Municipal de Atengo Jalisco		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
000201	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SALA DE TOMA DE MUESTRAS	51981	30.37
	PRIMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	42004	27.45
	INTERVENCIÓN		
PLACA DE IDENTIFICACION			

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	SUB-TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	57.82
TOTAL CON LETRA	
SESENTA Y SIETE PESOS 49/100 MN.	

HACIENDA MUNICIPAL



PLF909101967 2013-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARTURO MARTINEZ VARGAS
RAZON SOCIAL	LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SALA DE TOMA DE MUESTRAS
DOMICILIO	5 DE MAYO #14 ATENGO, JALISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

DIA	MES	AÑO
15	ENERO	14
No.	0039	



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0106			
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE

RAMONA LANDEROS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

LINDA VISTA 44 EL MACHICHAMBA ATENGO, JAL.

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE BERIDA AL CONJUNTO EN ENVASE ABIERTO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

000202

ABARROTES CON VENTA DE BERIDA AL CONJUNTO EN ENVASE ABIERTO

43011

1,409.95

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO FUE EMITIDO EN LA OFICINA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

SELO HACIENDA MUNICIPAL



DELICIA JIMENEZ ORANISTO
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	SUB-TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	1,409.95
TOTAL CON LETRA	
MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL



PLE9001916RZ 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGENCIA EN LA ENTIDAD.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

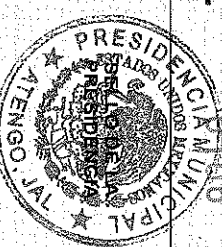
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
No. 9106		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0107		
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE		
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO		
GIRO		
CUENTA No.		
LICENCIA	000203	
CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO		



Betis Jimenez O.
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

REARGOS	SUB-TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

ORIGINAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN. OBSERVACIONES: PLE900701687 2012-2015
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO O AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

DIA	MES	AÑO
No.	0107	

2015



PLE900701687 2012-2015

PA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0108

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA MES AÑO
15

CONTRIBUYENTE

BRENDA YANELY CADDENAS RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

H. AYUNTAMIENTO COYUHLA ATENGO, JALISCO

GIRO

ESTETICA

CUENTA NO.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

000204

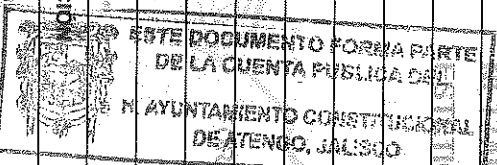
ESTETICA

5199

30.37

000204

VALORACION DE LICENCIA ANUAL 2015



PLACA DE IDENTIFICACION

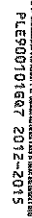
SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
SESENTA Y SIETE PESOS 49MDO M.N.			

HACIENDA MUNICIPAL



PLE9007016RT 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MAUTRARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIEMPRE SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

BRENDA YANELY CADDENAS RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

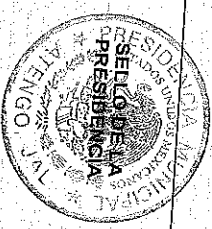
ESTETICA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

NETZAHUALCOYOTL DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15 <td>AGOSTO <td>2014</td> </td>	AGOSTO <td>2014</td>	2014

No. 0089



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0109

DIA	MES	AÑO
05	FEBRERO	15

CONTRIBUYENTE

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO

RAZÓN SOCIAL

MEDICO S.A. DE CV. RFC:DIMM10310579

DOMICILIO

AV. ALVARO OBREGON 1500

GIRO

COMERCIO

CUENTA No.

CONCEPTO

FARMACIA

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

QUINTA TORNADA DE LICENCIA ANUAL 2015

000205

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE AYAJALCO, JALISCO

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

RECARGOS
GASTOS DE COBRANZA
MULTAS

TOTAL \$ 3037

SESENTA Y SIETE PESOS 49/100 MN.

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL:

ORIGINAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN O B S E R V A C I O N E S .
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRÓ DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBE DE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAVSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE NACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A. DE CV.

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

FARMACIA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

JALISCO #1 AV. ALVARO OBREGON 1500

DIA MES AÑO

05 FEBRERO 15

No. 0109

2015



PLEP00101687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

C. LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO
PRESENTE:

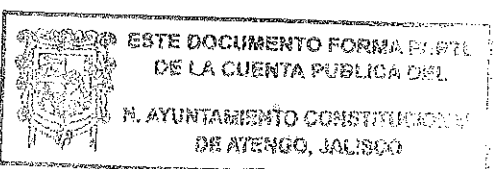
Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a usted a efecto de
SOLICITAR PERMISO PARA UNA LICENCIA CON EL GIRO DE FARMACIA, en el domicilio de
JALISCO # 17 de Atengo; Jalisco.

Sin otro en particular por el momento agradezco de antemano las atenciones que
sirva brindar al presente.

000206

ATENTAMENTE
ATENGO JALISCO A 05 DE FEBRERO DE 2014

C. OLGA IVETTE DELENNE CRISTERNA
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS
Y EQUIPO MÉDICO S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0110

DIA	MES	AÑO
05	FEBRERO	2015

CONTRIBUYENTE

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO

RAZÓN SOCIAL

MEDICO S.A. DE C.V. REG:DIAM10310374

DOMICILIO

JALISCO ATATEMCO, JALISCO

GIRO

FARMACIA

CUENTA No.

CONCEPTO

LICENCIA

FARMACIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

000207

CLAVE

IMPORTE

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ELICIA JIMENEZ ORGANISTA

TREINTA PESOS 30.37 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101687 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAVSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

FARMACIA

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

JALISCO ATATEMCO, JALISCO

DIA MES AÑO

No. 05 FEBRERO 2015

2015



PLE900101687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE
DE LA CUENTA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATATEMCO, JALISCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0111

DIA	MES	AÑO
04	ABRIL	2014

CONTRIBUYENTE: ANTONIO VICCARINA SANCHEZ

RAZÓN SOCIAL: JALISCO #2 ATENGO, JALISCO

DOMICILIO: TIENDA DE ROPA

GIRO: TIENDA DE ROPA

CUENTA NO. 000208

LICENCIA: CONCEPTO

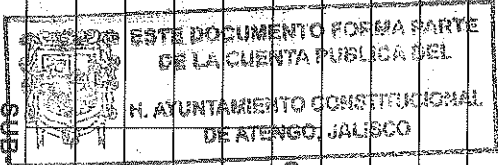
TIENDA DE ROPA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

CLAVE: 51991

IMPORTE: 30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN: SUB-TOTAL \$



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL
Belgica Jimenez Ordoñez

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
TREINTA PESOS 37/100 M.N.			

HACIENDA MUNICIPAL



PLE906107627 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL: ANTONIO VICCARINA SANCHEZ

CONTRIBUYENTE: ANTONIO VICCARINA SANCHEZ

RAZON SOCIAL: TIENDA DE ROPA

DOMICILIO: JALISCO #2 ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
18	MARZO	14
No. 0177		

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted para saludarla y también con el fin de solicitar el cambio de domicilio de una Licencia Municipal, con el giro de "TIENDA DE ROPA", anteriormente ubicada en la calle JALISCO #2-B, de Atengo, Jalisco, actualmente en el domicilio de JALISCO #25, de la misma población.

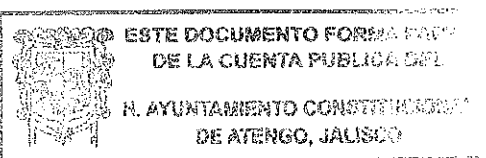
Sin más por el momento me despido de usted agradeciéndole sus atenciones y en espera de una respuesta favorable a mi petición.

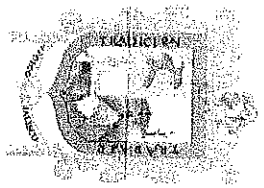
ATENTAMENTE

ATENGO, JALISCO A 06 DE FEBRERO DE 2014

Antonio Vizcarra Garcia
C. ANTONIO VIZCARRA GARCÍA

000209





H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012-2015

Oficio No.059/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015

AUTORIZA


CAMBIO DE DOMICILIO EN LA LICENCIA al **C. ANTONIO VIZCARRA GARCIA**, con el giro de **TIENDA DE ROPA**, anteriormente con domicilio en la Calle **JALISCO # 2-B**, actualmente en **JALISCO # 25**, en Atengo Jalisco, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Derechos Cubiertos en Recibo Oficial No. 0111 de esta misma fecha.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los usos y fines a que haya lugar.

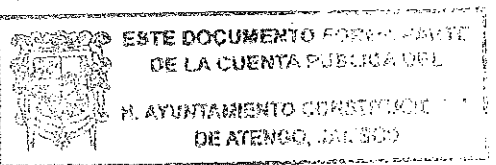
ATENTAMENTE

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
ATENGO, JALISCO, A 06 DE FEBRERO DE 2015


C. LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL

e.e.p. Arehivo
LGM/erao

000210



Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México
Tel: 01 (349) 771 0590. Fax: 01 (349) 771 0214
www.atengo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0112	
DIA	MES	ANO
15	ENERO	15

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

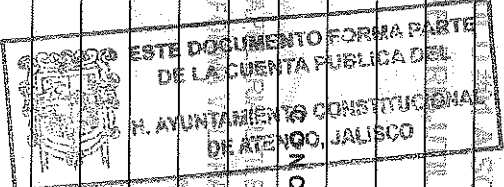
GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

000211

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

RECEPTO DE ESCOLARES, OFICINA Y DIBUJO DE LA LICENCIA ANUAL 2015

51937 30.37 2012

SUB-TOTAL \$

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

BELGICA JIMENEZ DOMANSTA

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	0749
TOTAL CON LETRA	
SESENTA Y SIETE PESOS 49/100 MM.	

HACIENDA MUNICIPAL



PLEP00101667 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDERÁ A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	ANO
No.		
2012		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTA MIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0113		
DIA	MES	ANO	
06	FEBRERO	15	

CONTRIBUYENTE **CONSUELO MORELOS FREGOSO**

RAZÓN SOCIAL **JALISCO #88 ATENGO, JALISCO.**

GIRO **MERCERIAS**

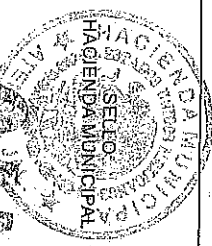
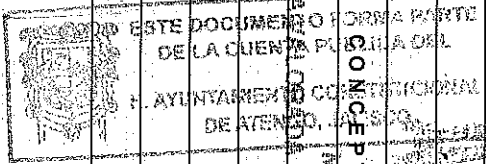
CUENTA NO. **01100**

LICENCIA **CONCEPTO**

FORMA DE PAGO **RECIBO DE LICENCIA ANUAL 2015**

000212

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



RECARGOS			
GASTOS DE COBRANZA			
MULTAS			
TOTAL \$			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 MN.

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ORIGINAL
PLÉ9001016A7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSTRURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O WALTERARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



SE CONCEDE LICENCIA A LA HACIENDA MUNICIPAL DE **JALISCO #88 ATENGO, JALISCO**

CONTRIBUYENTE **CONSUELO MORELOS FREGOSO**

RAZÓN SOCIAL **MERCERIAS**

DOMICILIO **JALISCO #88 ATENGO, JALISCO**

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

DIA	MES	ANO
	FEBRERO	15
No.	0113	

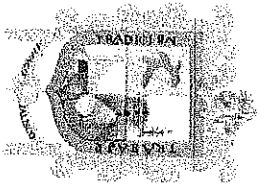
2015



PLÉ9001016A7 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





Oficio No. 061/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

La que suscribe C. LUCILA GOMEZ MURGUIA Sindico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco. Administración 2012-2015, expide la CANCELACION DEL GIRO DE MERCERIA a nombre de la C. CONSUELO MORELOS FREGOSO, con domicilio en Jalisco #8, en Atengo, Jalisco.

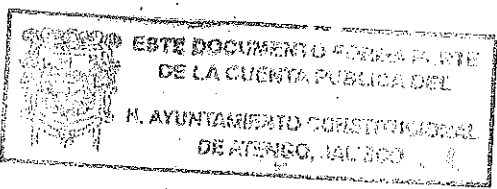
Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENGO
ATEENIAMENTE
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
ATENGO, JALISCO; A 06 DE FEBRERO DE 2015



LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL

000213



c.c.p. archivo
LGM/erno



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0114

DIA	MES	AÑO
14	FEBRERO	2015

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

J. JESUS GARROZA DOMINGUEZ

DOMICILIO

ALLENDE #25 ATENGO, JALISCO

GIRO

VENDEDOR AMBIENTE DE NIEVE Y RASPADOS

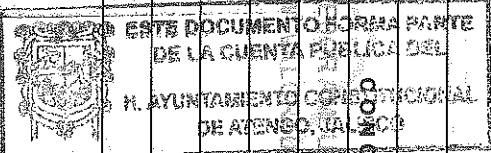
CUENTA NO.

LICENCIA

000214

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



SUB-TOTAL \$

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$	30.37	
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MN.	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELOCA JIMENEZ ORGANISTA

Se lo ca Jimenez D.

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.



PLF900101667 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ AGREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:



SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

J. JESUS GARROZA DOMINGUEZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

VENDEDOR AMBIENTE DE NIEVE Y RASPADOS

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

ALLENDE #25 ATENGO, JALISCO.

DIA MES AÑO

14 FEBRERO 2015

No. 0114

2015



PLF900101667 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

J. Lopez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0115			
DIA	MES	AÑO	

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

CONTRIBUYENTE		LUZ DEL CARMEN PEREZ SANCHEZ		
RAZÓN SOCIAL				
DOMICILIO		CALLE HACIENDA ATENGO, JALISCO		
GIRO		BASES Y NOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA No.				
LICENCIA		CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
000215		ABASTECIMIENTO DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO	40011	1,499.57
PLACA DE IDENTIFICACION			01901	2014
		SUB-TOTAL \$		
		TOTAL \$ 1,529.54		

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	1,529.54
TOTAL CON LETRA	MIL CINCUENTOS VEINTINUEVE PESOS QUINIO M/N

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

Rosalva Jimenez O.
FISICA JIMENEZ ORGANISTA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101647 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN NINGUNA DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO

No. 0115



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUZ DEL CARMEN PEREZ SANCHEZ

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

R. P. del



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0116

DIA MES AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

EFRAIN PEÑA LEPE

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO ISABEL SANTANA #258-A SOYATLAN DEL ORO MUN. ATENGO, JAL.

GIRO ABRILNOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

CUENTA No.

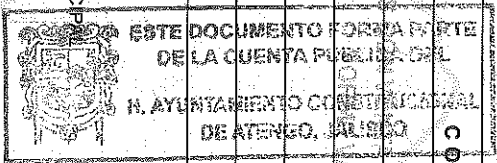
CONCEPTO CLAVE IMPORTE

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
DEBIDA RECONDUCA EN ENVASE CERRADO	4204	1,477.43
ALOPARA LA LICENCIA ANUAL 2014	0787	20.37

000216

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 04000 M.N.

TOTAL \$ 1,497.80

HACIENDA MUNICIPAL

PLF908101887 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUDSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMAL GUINA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMAL GUINA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMAL GUINA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

EFRAIN PEÑA LEPE

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO ABRILNOTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
17	FEB	14

No. 0138



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0117		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

ENRIESTO PENA GUZMAN

RAZÓN SOCIAL

HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

CARPINTERIA

REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

000217

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	
TREINTA PESOS 37/100 M/M	

HACIENDA MUNICIPAL



PLE00101507 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, SIN ALTÉRARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR, LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD AL GUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

ENRIESTO PENA GUZMAN

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
07 FEB	14	
No. 0231		

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

2014





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No.	0118	
DIA	MES	AÑO
15	SEPTIEMBRE	2014

CONTRIBUYENTE

EVELIA DE DIOS GUZMAN

RAZÓN SOCIAL

MEDICALS B. SOVIETAM DEL ORD. MUN. ATENGO, JAL.

GIRO

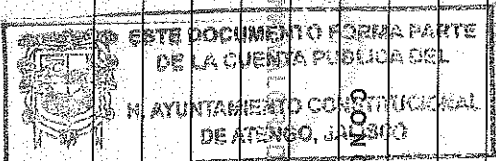
FARMACIA

CUENTA NO.

LICENCIA

000218

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SEILLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

BELOICA JIMENEZ ORGANISTA

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$	TOTAL CON LETRA
			30.37	TREINTA PESOS 37/100 M.N.
SUB-TOTAL \$				

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.



FE19081015e87 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOYENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLASULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



DIA	MES	AÑO
15	ENERO	2014
No. 00020		

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: EVELIA DE DIOS GUZMAN

RAZON SOCIAL: MEDICALS B. SOVIETAM DEL ORD. MUN. ATENGO, JALISCO

DOMICILIO: CALLE 10 DE FEBRERO 1000 ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): FARMACIA



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No. 0119

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

CATALINA BELTRAN VARGEN

JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ #4-A SOYATIAN DEL CROMO ATENGO, JAL.

DOMICILIO

GIRO

VENTA DE TACOS

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

VENTA DE TACOS

CLAVE

IMPORTE

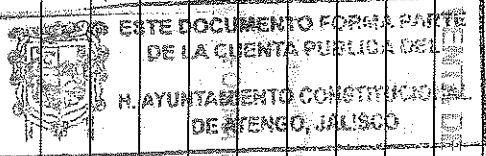
VENTA DE TACOS ANUAL 2015

51691

30.37

000219

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TRENTA PESOS 37/100 M.N.

BEIGICK JIMENEZ ORCAVISTA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLF700101ser 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA. NOTIFICACION SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PAPA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
22	ENERO	14

No. 0065



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No.	0120	
DIA	MES	AÑO
19	FEBRERO	15

ROSALUJO SANCHEZ-SEDANO

CONTRIBUYENTE	ROSALUJO SANCHEZ-SEDANO		
RAZÓN SOCIAL	ROSALUJO SANCHEZ-SEDANO		
DOMICILIO	ATENGO #22 ATENGO, JALISCO.		
GIRO	COMERCIO DE BOTTLES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA No.	ATENGO, JALISCO		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
000220	ABASTECIMIENTO DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO	4001	1,399.00
		51991	30.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

Rosalujo Sanchez Sedano
REGIDORA JIMENEZ ORGANISTA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL CON LETRA	1,429.37
TOTAL \$	1,429.37

MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL
PLER900101667 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCION. LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACERDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO FN VINCIP PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSALUJO SANCHEZ SEDANO
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	PROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	ATENGO # 22 ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
15	FEBRERO	2014

No. 0122



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No. 0121

DIA MES AÑO

09 FEBRERO 15

ROSARIO SANCHEZ SEDANO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

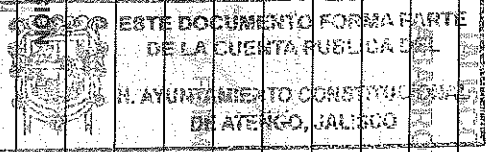
DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

000221



CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
ABARROTES	01001	30.37
VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015		
SUB-TOTAL \$		
TOTAL \$		30.37

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Rosario Sanchez Sedano
ROSARIO SANCHEZ SEDANO

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37

TRIENTA PESOS 37100 MM

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

PLÉ900707607 2012-2015



OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

ROSARIO SANCHEZ SEDANO

ABARROTES

JALISCO #2 ATLAGO, JAL

DIA MES AÑO

09 FEBRERO 15

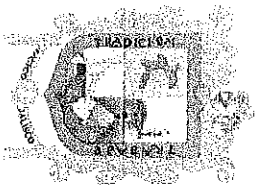
No. 0121

2015



PLÉ900707607 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012-2015

Oficio No.065/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. LUCILA GOMEZ MURGUIA Sindico de este H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015

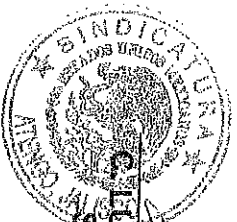
AUTORIZA

LICENCIA a ROSAURO SANCHEZ SEDANO para el giro de ABARROTOS con domicilio en la Calle JALISCO #2 de Atengo Jalisco, cabe mencionar que se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente, para los usos y fines a que haya lugar. Derechos Cubiertos en R.O. 0121 de esta misma fecha.

ATENTAMENTE

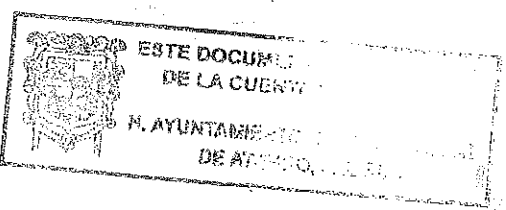
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
ATENGO, JALISCO; A 09 DE FEBRERO DE 2015



C. LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL

c.c.p.archivo
LGM/erao

000222



Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México
Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01 (349) 771 0214

www.atengo.gob.mx

C. LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO
PRESENTE:

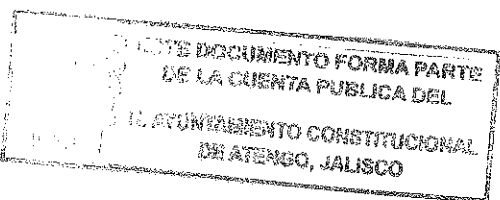
Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a usted a efecto de
SOLICITAR PERMISO PARA UNA LICENCIA CON EL GIRO DE ABARROTES, en el domicilio de
JALISCO #2 de Atengo; Jalisco.

Sin otro en particular por el momento agradezco de antemano las atenciones que
sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE
ATENGO JALISCO A 09 DE FEBRERO DE 2014


C. ROSAURO SANCHEZ SEDANO

000223





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0122			
DIA	MES	AÑO	
19	FEBRERO	15	

FERNANDO LEONEL SANCHEZ ASCENCIO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JALISCO #10 ATENGO, JAL.

GIRO

CARNICERIA

000224

CUENTA No.

CONCEPTO

LICENCIA

CARNICERIA

CLAVE

IMPORTE

TORNAR VALIDEZ A LA LICENCIA ANUAL 2015

\$1981

30.37

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SEILLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA TREINTA PESOS 37/100 M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL

PLE9007019A7 2012-2015



1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURAS O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFACCIÓN.

4. ESTE DOCUMENTO NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

6. EL INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

No.		
DIA	MES	AÑO
21	ENERO	14



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

2014



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0123

DIA	MES	AÑO
12	MARZO	2014

CONTRIBUYENTE **LIDIA MORALES CARDENAS**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **JALISCO #92-A ATENGO, JAL.**

GIRO **ABARROTES**

CUENTA NO. **000225**

LICENCIA **CONCEPTO**

ABARROTES

FONDA VALCARRANDA DE LICENCIA ANUAL 2015

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

DELEGADA JIMENEZ ORSAMA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	3157
TOTAL CON LETRA	
TREINTA PESOS 37100 M.N.	

HACIENDA MUNICIPAL

PLF908101667 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACORDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACORDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: **CELLA CARDENAS BARBOZA**

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ABARROTES

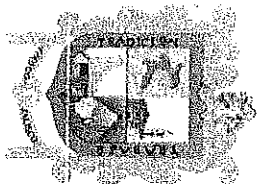
JALISCO #92 ATENGO, JAL.

DIA	MES	AÑO
12	MARZO	14
No. 0172		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012-2015

Oficio No. 066/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Síndico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco. Administración 2012-2015.

AUTORIZA

CAMBIO DE PROPIETARIO DEL GIRO DE ABARROTOS, anteriormente a nombre de la **C. CELIA CARDENAS BARBOZA**, con domicilio en **JALISCO #92-A**, de Atengo, Jalisco; Actualmente **LIDIA MORALES CARDENAS**.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Derechos Cubiertos en R.O 0123 de esta misma fecha.

2012 - 2015

ATENTAMENTE

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN,”
ATENGO, JALISCO; A 10 DE FEBRERO DE 2015

LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL



Separado
LG/M/eno

000226

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATENGO, JALISCO

Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México
Tel: 01 (349) 771 0590 Fax: 01(349) 771 0214

www.atengo.gob.mx

A QUIEN CORRESPONDA


PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted para saludarla y también con el fin de solicitar el cambio de propietario de una Licencia Municipal, con el giro de "ABARROTES", ubicada en la calle JALISCO # 92-A, de Atengo, Jalisco, anteriormente a nombre de Celia Cárdenas Barboza, actualmente a nombre de Lidia Morales Cárdenas.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciéndole sus atenciones y en espera de una respuesta favorable a mi petición.

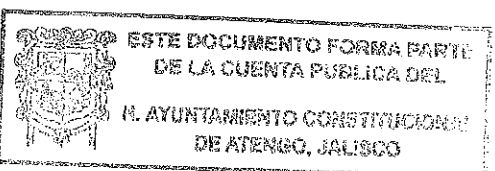
ATENTAMENTE

ATENGO, JALISCO A 10 DE FERRERO DE 2015



C. Lidia Morales Cárdenas

000227





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

10 FEBRERO 15
RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0124

HACIENDA MUNICIPAL DE:
ISABEL SANTA #52A SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

D/A MES AÑO

CONTRIBUYENTE: VINIAS DE PAPAS Y DUNTOS

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

000228

PLACA DE IDENTIFICACION

SUBTOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TRICENTA PESOS 374.00

TOTAL CON LETRA

CAMPELADO
FUNDOVARIO ENCARGADO:
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ORIGINAL

PLE900101697 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ AGREBOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO DECRETAR O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR EN ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

VINIAS DE PAPAS Y DUNTOS

SE CONCEDE LA LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

NO. 0124

01-24-15

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIROS (S)

2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



PLE900101697 2012-2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

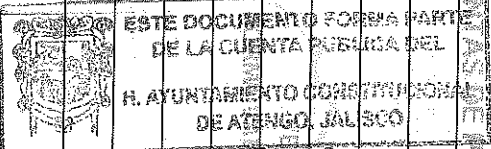
FAUSTINO AMARAL CODALLOS

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0125

DIA MES AÑO
0 FEBRERO 15

CONTRIBUYENTE	FAUSTINO AMARAL CODALLOS		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	ISABEL SANTA #02A SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.		
GIRO	VENTAS DE PAPAS Y DIENTOS		
CUENTA No.			
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	ENTRAS DE PAPAS Y DIENTOS		
	DURADA DE LICENCIA ANUAL 2015	54004	20.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	000229		



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Isabel Santa
BELDICA JIMENEZ ORGANISTA


RECARGOS	SUB-TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEJOYVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLGARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA PARA SIN ALTERARSE O MALTRAIARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS REGLAS...
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS PREFERENCIAS...



PLF920101667 2012-2015




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL/ALUSTIMO AMARAL CODALLOS	
CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	VENTA DE PAPAS Y DIENTOS
DOMICILIO	ISABEL SANTA #02A SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JALISCO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

DIA	MES	AÑO
15	MARZO	14



2014

PA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0126

DIA	MES	AÑO
10	FEBRERO	15

HACIENDA MUNICIPAL DE:

AURELIO ALVAREZ FLORES

CONTRIBUYENTE	AURELIO ALVAREZ FLORES		
RAZÓN SOCIAL	HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO		
DOMICILIO	CALLE AGOSTADERO Nº10, ATENGO, JALISCO		
GIRO	COMERCIO DE BEBIDAS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA No.	000230		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
<p>ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO</p>			
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO		42011	637.10
ALVINO DE LICENCIA ANUAL 2015		54004	30.17
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	
RECARGOS		GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS		TOTAL \$ 729.77	
TOTAL CON LETRA		SETESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 77/100 M.N.	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

REGINA JIMENEZ ORGANISTA

HACIENDA MUNICIPAL

SE REQUIEREN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:



PLEP00101667 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURAS O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:	AURELIO ALVAREZ FLORES
CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	
DOMICILIO	AV. AGOSTADERO, S/N, ATENGO, JALISCO
PARA EXPLORAR	

DIA	MES	AÑO
04	JUNIO	14

No. 0207



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

NO. **0127**

DIA	MES	AÑO

UNIDAD DE COBRO: 45

RICARDO GARCIA ADOÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

DEFORMA #32 SOYATLAN DEL ORDEN DE ATENGO, JALISCO VETERINARIA

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

LICENCIA

VETERINARIA

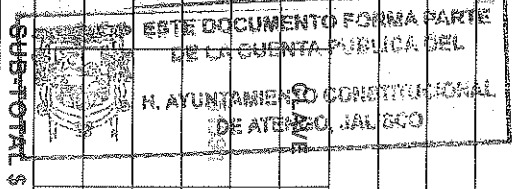
FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

30.37

IMPORTE

PLACA DE IDENTIFICACION

000231



SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RICARDO GARCIA ADOÑO
VICERCA JEFE ORGANISTA

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
TREINTA PESOS 37/100 M.N.			

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO O AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE ASI TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL
CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

RICARDO GARCIA ADOÑO

VETERINARIA

DEFORMA #32 SOYATLAN DEL ORDEN DE ATENGO, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	FEBRERO	15

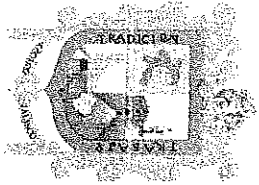
No. **0127**

2015



PLE900101687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012-2015

Oficio No.068/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015

AUTORIZA

LICENCIA al **C. RICARDO GARCIA ADONO**, para el giro de **VETERINARIA** con domicilio en la Calle **REFORMA # 32** de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo Jalisco, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud del interesado, para los usos y fines a que haya lugar. Derechos Cubiertos en **R.O. 0127** de esta misma fecha.

ATENCIÓN

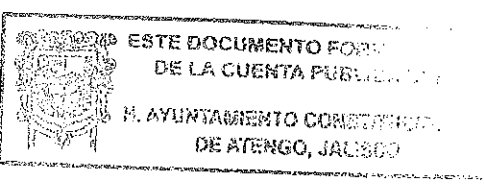
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
ATENGO, JALISCO, A 10 DE FEBRERO DE 2015



LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL

c.c.p.archivo
LGM/erao

000232



Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México
Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01 (349) 771 0214

www.atengo.gob.mx

C. LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO
PRESENTE:

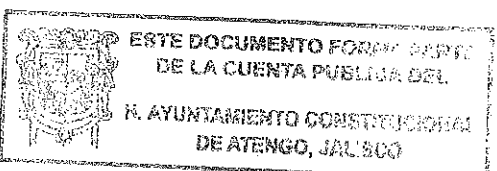
Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a usted a efecto de **SOLICITAR PERMISO PARA UNA LICENCIA CON EL GIRO DE VETERINARIA**, en el domicilio de reforma # 32, de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo; Jalisco.

Sin otro en particular por el momento agradezco de antemano las atenciones que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE
ATENGO JALISCO A 10 DE FEBRERO DE 2014

Ricardo Garcia Adono
C. RICARDO GARCIA ADOÑO

000233





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

MARIA TERESA VIRGEN PELAYO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0128

DIA	MES	AÑO
11	ENERO	2014

CONTRIBUYENTE	MARIA TERESA VIRGEN PELAYO		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	ISABEL SANTANA #211A SOYATLANTEI ORDÓÑEZ ATENGO, JALISCO		
GIRO	CENADURIA		
CUENTA No.	000234		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	CENADURIA		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2013	5199T	30.37
PLACA DE IDENTIFICACION	SUB-TOTAL \$		

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

Maria Teresa Virgen Pelayo
HELENA JIMENEZ ORGANISTA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MN

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

2. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

3. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

4. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOYENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

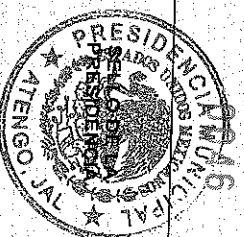
CONTRIBUYENTE: MARIA TERESA VIRGEN PELAYO

RAZON SOCIAL: CENADURIA

DOMICILIO: CENADURIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S):

DIA	MES	AÑO
11	ENERO	2014



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

M. Teresita Virgen Pelayo



PLP201301687 2012-2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0129

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA	MES	AÑO
14	SEPTIEMBRE	2014

VICTORIA MARTINEZ PAZ

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA NO.

CONCEPTO

LICENCIA

FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

FLORETA

CLAVE

IMPORTE

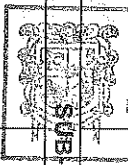
51351

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

000235

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO



SUBTOTAL \$

SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		30.37
TOTAL CON LETRA		TRENTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



FILE9081019e87 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOYENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: VICTORIA MARTINEZ PAZ

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

FLORETA

JESABEL SANTANA #465 SOYATLÁN DEL GRUPO MPIO. ATENGO, JAL.

DIA	MES	AÑO
23	JULIO	14
No. 0220		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

CA Alford



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0130

DIA MES AÑO

12 2014

CONTRIBUYENTE

VICTORIA MARTINEZ PAZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

AV. SAN ANTONIO DE SOYATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JALISCO

GIRO

COMERCIO DE VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA

000236

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

43011 1,214.90

51997 30.37

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

TOTAL \$ 1,245.27

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
BELOGA JIMENEZ ORGANISTA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			1,245.27
TOTAL CON LETRA			

HACIENDA MUNICIPAL

RESERVA CON ESTAS



PLE907019E7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOYENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN ALTERAR LA DISTRIBUCION SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

VICTORIA MARTINEZ PAZ

RAZON SOCIAL

PRESTADORANI CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA

DOMICILIO

AV. SAN ANTONIO DE SOYATLAN DEL ORD. MUN. ATENGO, JALISCO

DIA MES AÑO

23 JUNIO 14

No. 02117



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

PA. Alfaro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

VICTORIA MARTINEZ PAZ

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0131

DIA MES AÑO
12 FEBRERO 14

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

ISABEL SANTANA #486 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

GIRO

CARRICERA

CUENTA No.

LICENCIA

000237

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	CLAVE	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		39.37
TOTAL CON LETRA		TREINTA PESOS 37/100 MM.

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

BELOCA JIMENEZ ORGANISTA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOYENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ATERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA AGREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SI JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: VICTORIA MARTINEZ PAZ

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

JISASEL SANTANA # 155 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

CARRICERA

DIA	MES	AÑO
23	JULIO	14
No.		0218



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

Pr. Alfaro



PLE081019q7 2012-2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:


VICTORIA MARTINEZ PAZ

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0132

DIA MES AÑO

27 FEBRERO 15

CONTRIBUYENTE	VICTORIA MARTINEZ PAZ		
RAZÓN SOCIAL	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
DOMICILIO	CALLE SANITARIA #165 SOYATLÁN DEL ORO MEDIO, ATENGO, JALISCO		
GIRO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO		
CUENTA NO.	000238		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	LABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS		
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	5789	30.37
PLACA DE IDENTIFICACION			

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Belgica Jimenez
BELGICA JIMENEZ OROANAYA

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$	30.37	
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 (M.N.)	

HACIENDA MUNICIPAL



PLEF909101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: ABEL FERNANDEZ ARIAS

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS

JISABEL SANTANA # 425 SOYATLAN DEL ORO MEDIO ATENGO, JAL.

DIA	MES	AÑO
23 JULIO	14	
No.	0219	



2014

PA Alford
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0133

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA MES AÑO
12 FEBRERO 14

TRINIDAD PEÑA CEREYU GLORIA SOLTERO GUERRA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

000239

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

ABARRIBALES CONVENIENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

43014

1,359.74

DEBE PAGA EN LA OFICINA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

3199

3037

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

REGISTRO ORGANISTA

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			1,359.74
TOTAL CON LETRA			1,359.74
			ML SESENTA Y DOS PESOS 45/100 MM.

HACIENDA MUNICIPAL



FE9007019eaf 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O SE REVALIA CON EL SE.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITORA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DERIVATIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA SIN PREVENIR AL TITULAR SIN PREJUICIO DEL DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

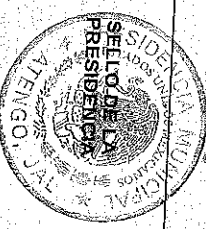
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO

No. 0076



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0134

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA MES AÑO
14 FEBRERO 15

MARIA DE LOS ANGELES TURRAL DE GARCIA

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO
HIDALGO #12 ATENGO, JALISCO.

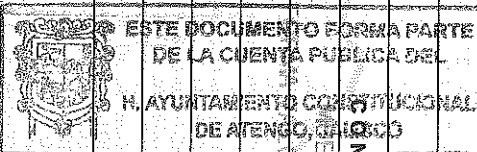
GIRO
MUEBLES, FLORES Y REGALOS

CUENTA NO.

LICENCIA

000240

PLACA DE IDENTIFICACION



SELLO
HACIENDAMUNICIPAL

BELOGA JIMENEZ ORSAMES
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
			TREINTA PESOS 37/100 M.N.

SUB-TOTAL \$

HACIENDA MUNICIPAL



14E9001018a7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOYENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA SIN ALTERARLE SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA. TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

No.	DIA	MES	AÑO
	14	FEB	2014



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

Alber



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0135

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA MES AÑO

14 FEBRERO 14

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL OSANGELES JURRALDE GARCIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CONCEPTO REGALOS Y ARTICULOS PARA EL HOGAR

00024

51931

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

REGARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
TREINTA PESOS 37/100 M.N.			

HACIENDA MUNICIPAL

PLEB00101987 2012-2013

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOYENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA MES AÑO

14 FEB 14

No. 0112



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0136

HACIENDA MUNICIPAL DE:

DIA MES AÑO

BARBOLA DEL TRÁN VIRGEN

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACION

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUEBLA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
ABARIMIENTOS CON LICENCIA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO	43011	102441
IMPORTE	57997	3037
SUB-TOTAL \$		
TOTAL \$		105478

SEILLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			105478
TOTAL CON LETRA			
MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS TREINTA Y SEIS CÉNTAVOS			

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.



FEV001019a7 2012-2015

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **BARBOLA DEL TRÁN VIRGEN**

RAZON SOCIAL

DOMICILIO PROTES CONVENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR: (LOS SIGUIENTES) GIRO(S) BOVATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

DIA	MES	AÑO
No. 0014		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



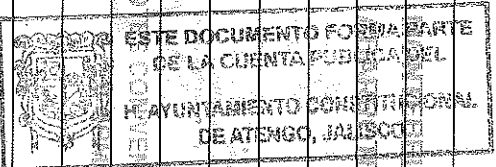
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0137			
DIA	MES	AÑO	
17	FEBRERO	14	

RAQUEL CHAVEZ MORELIOS

CONTRIBUYENTE		RAQUEL CHAVEZ MORELIOS	
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO			
GIRO		COMERCIO DE VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO	
CUENTA No.		CONVENIO DE ATENGO, JALISCO	
LICENCIA 000243		CONCEPTO	
ABARRIO		CLAVE	IMPORTE
		40011	990.49
		21001	30.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RAQUEL CHAVEZ MORELIOS

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	1,020.86
TOTAL CON LETRA	UN MIL VEINTE PESOS 86/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



PLF300101687 2012-2015

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOYENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUAL QUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

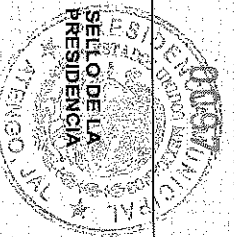
CONTRIBUYENTE RAQUEL CHAVEZ MORELIOS

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
17	FEBRERO	2014



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



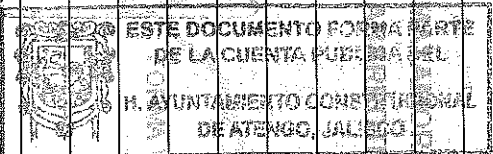
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0138			
DIA	MES	AÑO	

MA DEL ROSARIO DEL TRAM VIRGEN

CONTRIBUYENTE	MA DEL ROSARIO DEL TRAM VIRGEN		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	MA DEL ROSARIO DEL TRAM VIRGEN DEL ORD. MUN. ATENGO, JAL.		
GIRO	COMERCIO DE BARRILES		
CUENTA No.	090222		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	ABARRILES		
	ALCABALA DE LICENCIA ANUAL 2015	51991	30.37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 MN.

SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVARSE:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE: _____

SE CONCEDE LICENCIA AL: _____

CONTRIBUYENTE: _____

RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S): _____

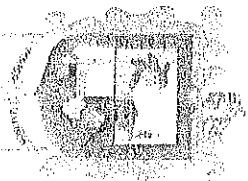
DIA	MES	AÑO
17	FEBRERO	2015
No. 0138		

2015



PLE900101687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

Oficio No.073/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. LUCILA GOMEZ MURGUIA Sindico de este H.
Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015

AUTORIZA

LICENCIA a la C. MA DEL ROSARIO BELTRÁN VIRGEN, para el giro de ABARROTOS con domicilio en la Calle MATAMOROS # 11-A de la Delegación de Soyatlán del Oro, Municipio de Atengo Jalisco, cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud de la interesada, para los usos y fines a que haya lugar.

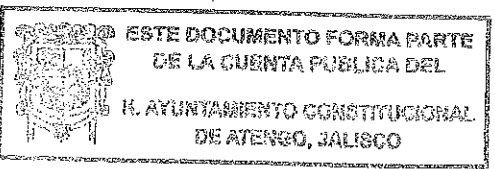
ATENTAMENTE
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
ATENGO, JALISCO: A 18 DE FEBRERO DE 2015



LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL

c.c.p. archivo
LGM/erzo

000245



Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México
Tel: 01 (349) 771 0590, Fax 01(349) 771 0214

www.atengo.gob.mx

C. LUCILA GOMEZ MURGUJA
SINDICO
P R E S E N T E:

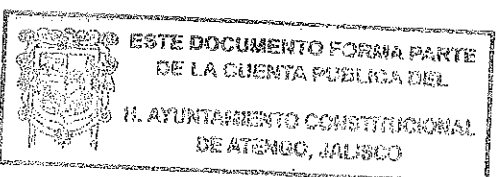
Por este medio y de la manera más respetuosa me dirijo a usted a efecto de SOLICITAR PERMISO PARA UNA LICENCIA CON EL GIRO DE ABARROTES, en el domicilio de MATAMOROS # 11-A, de la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo, Jalisco.

Sin otro en particular por el momento agradezco de antemano las atenciones que sirva brindar al presente.

ATENTAMENTE
ATENGO JALISCO A 13 DE FEBRERO DE 2014

Madel Rosario B.V.
C. MA DEL ROSARIO BELTRAN VIRGEN

000246





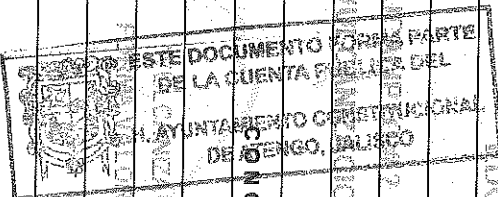
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0139		
DIA	MES	AÑO

29 FEBRERO 15

CONTRIBUYENTE	EDGAR MANUEL URIBE CARRERAS		
RAZÓN SOCIAL	EDGAR MANUEL URIBE CARRERAS		
DOMICILIO	"VIA CAMPAÑA DE CAMARAS Y LLANTAS"		
GIRO	"COMERCIO DE ALIMENTOS, PANSCO Y PRODUCTOS DE ALIMENTACION Y PRODUCTOS DE ALIMENTACION DE CAMARAS Y LLANTAS"		
CUENTA No.	CONCEPTO		
LICENCIA	000247	CLAVE	IMPORTE
			30.37
			30.37



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$		30.37
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		30.37
TOTAL CON LETRA		30.37

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBTENERVA CION E S.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

HACIENDA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: **EDGAR MANUEL URIBE CARRERAS**

RAZON SOCIAL: "VIA CAMPAÑA DE CAMARAS Y LLANTAS"

DOMICILIO: "CALLE #2 ATENGO, JALISCO"

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
14	JUNIO	14
No.	0211	



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

ROSA ALEJANDRA BARO LOPEZ

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0140			
DIA	MES	AÑO	

CONTRIBUYENTE	ROSA ALEJANDRA BARO LOPEZ		
RAZON SOCIAL	JALISCO #45 ATENGO, JALISCO		
DOMICILIO	ESTETICA		
GIRO	ESTETICA		
CUENTA NO.	000248		
LICENCIA	FORMA DE LICENCIA ANUAL 2015	CLAVE	IMPORTE
		51531	30.37
PLACA DE IDENTIFICACION	SUB-TOTAL \$		

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONCEPTO DE LA CUENTA PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 M.N.

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
DELEGADA JIMENEZ ORGANISTA
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL
OBSERVACIONES:
HACIENDA MUNICIPAL



- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: ROSA ALEJANDRA BARO LOPEZ

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

ESTETICA

JALISCO #45 ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	AÑO
20	MARZO	14
No.	0179	



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0141		
DIA	MES	AÑO	
20 FEBRERO		2015	

ARMANDO DE LA CRUZ

CONTRIBUYENTE	ARMANDO DE LA CRUZ		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	ZARAGOZA #01 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.		
GIRO	ABARROTES		
CUENTA No.			
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
000249	ABARROTES	31991	30.37
PLACA DE IDENTIFICACION		SUB-TOTAL \$	
		30.37	

Cancelado

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
BELISGA JIMENEZ ORGANISTA

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 M.N.

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. ORIGINAL
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE. PLE900701687 2012-2015

3. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEREDADO QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ASESORAR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TANTO COMO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE

SE CONCEDE LICENCIA AL

ARMANDO DE LA CRUZ

DOMICILIO

ABARROTES

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S) ZARAGOZA #01 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

DIA	MES	AÑO
20 FEBRERO		15
No.	0141	

2015



PLE900701687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No.	0142		
DIA	MES	AÑO	
20 FEBRERO		15	

ARMANDO DE LA CRUZ HERNANDEZ

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ZARAGOZA #M1 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

GIRO

ABARROTES

CUENTA NO.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

000250

ABARROTES

TREINTA VALORADA DE BIENES MUNICIPALES

51501

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$ 30.37

TOTAL CON LETRA

TREINTA PESOS 37/100 M.N.

BEISICA JIMENEZ ORGANISTA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ORIGINAL

PLE900101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR A LA ORIGINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ AGREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE:

SE CONCEDE LICENCIA AL

CONTRIBUYENTE **ARMANDO DE LA CRUZ HERNANDEZ**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

ABARROTES

PARA EXPLOTAR LOS SIGUIENTES GIRO (S)

ZARAGOZA #M1 SOYATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

DIA MES AÑO

20 FEBRERO 15

No. 0142

2015



PLE900101687 2012-2015

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0143		
DIA	MES	AÑO
01	FEBRERO	15

CONTRIBUYENTE

JOSE ARMANDO DE LA CRUZ HERNANDEZ

RAZON SOCIAL

DOMICILIO
CALLE CALAZA #44 SOYATLAN DEL ORO MUNO. ATENGO, JAL.

GIRO
AGARROTES

CUENTA NO.

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

AGARROTES

AGARROTES VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

000251

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	TOTAL \$
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL CON LETRA	30.37
TREINTA PESOS 37/100 MN.	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLEP00101887 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

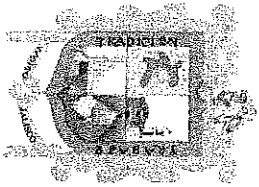
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
10	14	
No. 01407		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



Oficio No. 080/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

La que suscribe C. LUCILA GOMEZ MURGUIA Sindico de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jalisco, Administración 2012-2015.

AUTORIZA

CAMBIO DE PROPIETARIO DEL GIRO DE ABARROTES, anteriormente a nombre de del C. Eusebio de la Cruz Hernández, con domicilio en Zaragoza # 101, de la Delegación de Soyatlán del Oro, Municipio de Atengo, Jalisco. Actualmente José Armando de la Cruz Hernández.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

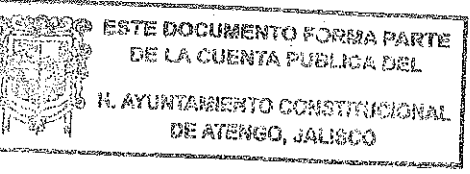
ATENTAMENTE
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN,"
ATENGO, JALISCO; A 20 DE FEBRERO DE 2015

LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL



c.c.parcialivo
LGM/emo

000252



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted para saludarla y también con el fin de solicitar el cambio de propietario de una Licencia Municipal, con el giro de "ABARROTES", ubicada en la calle ZARAGOZA # 101, de la Delegación de Soyatán del Oro, Municipio de Atengo, Jalisco, anteriormente a nombre de Eusebio De La Cruz Hernández, actualmente a nombre de **JOSÉ ARMANDO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ**.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciéndole sus atenciones y en espera de una respuesta favorable a mi petición.

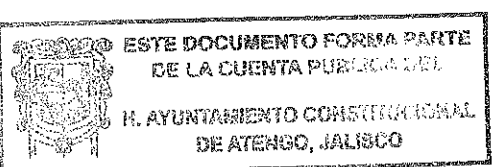
ATENTAMENTE

ATENGO, JALISCO A 20 DE FEBRERO DE 2015

Eusebio de la Cruz Hernández

C. Eusebio De La Cruz Hernández

000253





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0144

DIA MES AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE: NOMIA ANGELICA GONZALEZ RAMOS

20 FEB 2014

CONTRIBUYENTE	NOMIA ANGELICA GONZALEZ RAMOS		
RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO		
DOMICILIO	CALLE SAN JUAN # 264 SOVATLAN DEL ORO MUN. ATENGO, JALISCO		
GIRO	COMERCIO DE DEDUCES		
CUENTA No.			
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
000254	VENTA DE DEDUCES	5799	30.37
	FORMA VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2014		
PLACA DE IDENTIFICACION	ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO		

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 M.N.

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

RELICIA JIMENEZ ORGANISTA
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. SI AL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ AGREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA ALTERRIPAN MEXICANA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

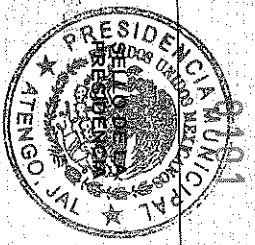
CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

No.	DIA	MES	AÑO
	07	FEB	2014



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0145

DIA	MES	AÑO
14	SEPTIEMBRE	14

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RAFAEL MURILLO QUINTANA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

LIANERAS S.A. DE CV
HABEZ #604 SOYATZAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JAL.

LIANERAS

CUENTA No.

LICENCIA

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

000255

LIANERAS

37991

30.37

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

PLAZA DE LICENCIA MARZO 2015

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOTAL \$



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 N.M.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE9007019q7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIOLVIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: RAFAEL MURILLO QUINTANA

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

LIANERAS

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

HABEZ #604 SOYATZAN DEL ORO MPIO. ATENGO

DIA	MES	AÑO
20	FEB	14

No. 0148



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. 0146

DIA MES AÑO

HACIENDA MUNICIPAL DE:

MA. GUADALUPE MORENO

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

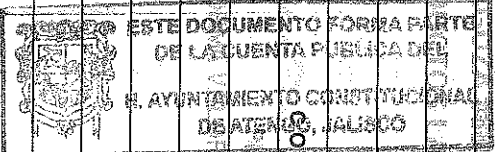
DOMICILIO

GIRO

CUANTANº.

LICENCIA

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOTAL \$

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			30.37
			TREINTA PESOS 37/100 M.N.

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

EL FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OSERVACIONES:

PLF500101ser7 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BIEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACORDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SI ESTE TIENE ALGUNO DE LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MA. GUADALUPE MORENO

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PRODUCTOS LACTEOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): TAJAMAZA MAS SOVATLAN DEL ORO MPIO. ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	AÑO

No.



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



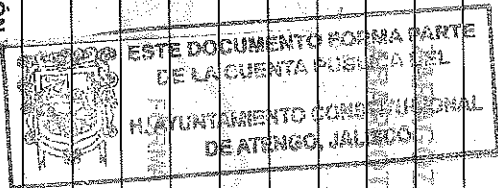
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0147	
DIA	MES	AÑO

MA. GUADALUPE MORENO JIMENEZ

CONTRIBUYENTE	MA. GUADALUPE MORENO JIMENEZ		
RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO	CALLE SAHAGÚN DEL ORO NÚM. 478 ATENGO, JALISCO		
GIRO	COMERCIO		
CUENTA NÚMERO	00257	CLAVE	
LICENCIA	CONCEPTO	IMPORTE	
	ABRIL 2015		
	VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	5000	10/37
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		SUB-TOTAL \$	



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30 37
TOTAL CON LETRA	TREINTA PESOS 37/100 M.N.

HACIENDA MUNICIPAL



- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MA. GUADALUPE MORENO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL: ABRIL 2015

DOMICILIO: CALLE SAHAGÚN DEL ORO NÚM. 478 ATENGO, JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

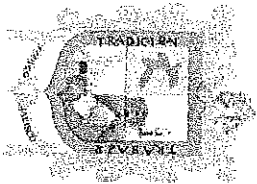
No.	
DIA	23
MES	ENERO
AÑO	2014



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACILITADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012-2015*

Oficio No.085/2015
SINDICATURA

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe **C. LUCILA GOMEZ MURGUIA** Sindico de este **H. Ayuntamiento constitucional de Atengo Jalisco**, Administración 2012-2015

AUTORIZA

CAMBIO DE DOMICILIO EN LA LICENCIA a la **C. MA GUADALUPE MORENO JIMENEZ**, con el giro de **ABARROTES**, anteriormente con domicilio en la **CALLE JISABEL SANTANA # 37B**, actualmente en **Zaragoza # 88**, en la Delegación de Soyatlán del Oro Municipio de Atengo Jalisco; cabe mencionar que esta persona se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en los reglamentos municipales.

Se extiende la presente a solicitud de la interesada, para los usos y fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE

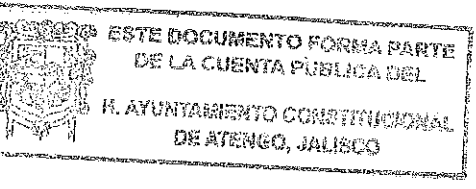
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"
ATENGO, JALISCO; A 25 DE FEBRERO DE 2015



C. LUCILA GOMEZ MURGUIA
SINDICO MUNICIPAL

c.c.p.archivo
LGM/etno

000258



Hidalgo # 4 Atengo, Jalisco, México
Tel: 01 (349) 771 0590, Fax: 01 (349) 771 0214

www.atengo.gob.mx

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted para saludarla y también con el fin de solicitar el cambio de domicilio de una Licencia Municipal, con el giro de "ABARROTES", anteriormente ubicada en la calle ISABEL SANTANA #37-B, de la Delegación de Soyatlán del Oro, Municipio de Atengo, Jalisco, actualmente en el domicilio de ZARAGOZA #88, de la misma población.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciéndole sus atenciones y en espera de una respuesta favorable a mi petición.

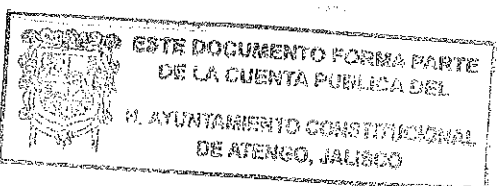
ATENTAMENTE

ATENGO, JALISCO A 25 DE FEBRERO DE 2015



C. MA GUADALUPE MORENO JIMENEZ

000259





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0148			
DIA	MES	AÑO	
24	FEB	14	

DESAR ANTONIO PRECIADO CASTAÑEDA

CONTRIBUYENTE
RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

MODELLOS 448 SOVAYTAMUNDE OPO MPIO ATENGO JALISCO

GIRO
CENTRO DE SERVICIOS DE COMPUTO CON INTERNET

VENTA DE CELULARES Y ACCESORIOS

CUENTA No.

CONCEPTO

CLAVE IMPORTE

LICENCIA

CENTRO DE SERVICIOS DE COMPUTO CON INTERNET.

FORMA DE PAGAR LA LICENCIA ANUAL 2015

51991

30.37

100260

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	
TOTAL \$	30.37

TOTAL CON LETRA

TREINTA PESOS 37/100 M/A

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

PLE900101627 2012-2015



1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

DESAR ANTONIO PRECIADO CASTAÑEDA

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
24	FEB	14
No. 0091		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0149			
DIA	MES	AÑO	
24 FEB		14	

LIQUIDACIONAL IMPENAL IPE

CONTRIBUYENTE	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
RAZÓN SOCIAL	LIQUIDACIONAL IMPENAL IPE		
DOMICILIO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO		
GIRO	COMERCIO DE VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA No.	C/C 000261		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	ABARROTAMIENTO DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO	43011	1,349.54
	ANUNCIO PINTADO	40021	101.23
			21.44
PLACA DE IDENTIFICACION	SUB-TOTAL \$		
	1,472.21		

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			1,518.25
TOTAL CON LETRA			1,518.25

HACIENDA MUNICIPAL



PL590101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES. DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: **LIQUIDACIONAL IMPENAL IPE**

RAZON SOCIAL:

DOMICILIO: **ABARROTAMIENTO DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S): COMERCIO DE VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO DE ATENGO**

DIA	MES	AÑO
07 FEB		14
No. 0092		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFIERME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

No. 0150

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

LUCILA GOMEZ MURGUJA

RAZÓN SOCIAL

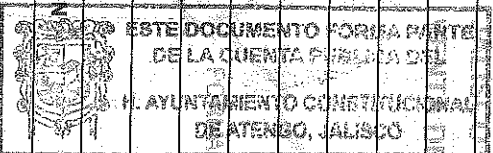
DOMICILIO

GIRO

CUENTA NO.

LICENCIA

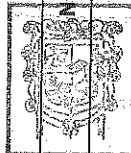
AA00262



CONCEPTO
VENTA DE ROPA Y MISCELANEA
VENTA DE ROPA Y MISCELANEA
LICENCIA ANUAL 2015

CLAVE IMPORTE
57993 39.37

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOTAL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			39.37
TOTAL CON LETRA			TREINTA PESOS 37/100 M.N.

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN O SERVA CION ES:
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

HACIENDA MUNICIPAL



PLE900101627 2012-2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA A: LUCILA GOMEZ MURGUJA

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

VENTA DE ROPA Y MISCELANEA

DOMICILIO

JALISCO #76-A ATENGO, JALISCO.

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

DIA 25 FEB

MES 14

AÑO

No. 0155



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO



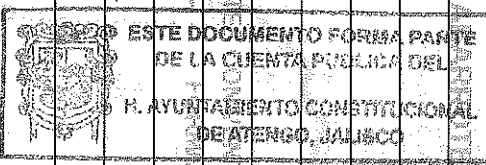
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL			
No. 0151			
DIA	MES	AÑO	
16	FEB	15	

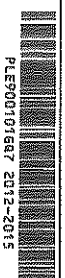
VICTORIA ROSALES VALDEDOMINGOS

CONTRIBUYENTE	VICTORIA ROSALES VALDEDOMINGOS		
RAZÓN SOCIAL	HACIENDA MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO		
DOMICILIO	CARRETERA FEDERAL MANRIQUE # ATENGO, JALISCO		
GIRO	HABERITOS CON VENTA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO		
CUENTA No.	CONCEPTO		
LICENCIA	CLAVE	IMPORTE	
ABARROTES	43011	1,408.97	
VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015	31997	20.37	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOTAL \$		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL	RECARGOS		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA		
	MULTAS		
	TOTAL \$	1,429.34	
	TOTAL CON LETRA		



ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.



PLEP00101567 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. O B S E R V A C I O N E S :
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUERTA LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACERDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLASULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VICTORIA ROSALES VALDEDOMINGOS

RAZON SOCIAL

DOMICILIO ABERROTES CONVENIA DE BEBIDA ALCOHOLICA EN ENVASE CERRADO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S) VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015

No. 0151		
DIA	MES	AÑO
16	FEB	15



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. 0152		
DIA	MES	AÑO
27 FEB	14	2014

ESTELA SAMPOLVAL LIMON

37 FEB 2014

CONTRIBUYENTE

ESTELA SAMPOLVAL LIMON

RAZON SOCIAL

AXAYACATL #2 ATENGO, JAL.

DOMICILIO

CENADURIA

GIRO

CUENTA NO.

000264

CONCEPTO

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA

CENADURIA

PLACA DE LICENCIA ANUAL 2010

51981

30.37

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATENGO, JALISCO

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

BELOCA JIMENEZ ORGANISTA
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL \$
			30.37
TOTAL CON LETRA			treinta pesos 37/100 MM

HACIENDA MUNICIPAL



PLEP00101647 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVIENDO ESTAR LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE E DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIO EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, LOCAL, PUESTO O VEHICULO, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONDEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS FISCAL DEL MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL: ESTELA SAMPOLVAL LIMON

CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL	CENADURIA
DOMICILIO	CALLE AXAYACATL #2, EN ATENGO, JAL.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)	

DIA	MES	AÑO
27 FEB	14	2014
No. 0152		



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME AL REGLAMENTO

[Signature]



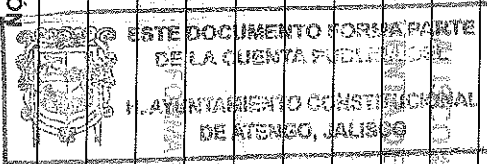
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE:

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No.	0153	
DIA	MES	AÑO
27	MAYO	2014

GRACIELA TORTOLEDO GONZALEZ

CONTRIBUYENTE	GRACIELA TORTOLEDO GONZALEZ		
RAZÓN SOCIAL	GRACIELA TORTOLEDO GONZALEZ		
DOMICILIO	CALLE DE LA ATENCIÓN 141		
GIRO	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS		
CUENTA No.	C/ ATENCIÓN, JALISCO		
LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
0194	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS	51991	30.37
VALORADA DE LICENCIA ANUAL 2015			



SUB-TOTAL \$		30.37
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		30.37
TOTAL CON LETRA		TREINTA PESOS 37/100 M.N.

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL



PLE000101687 2012-2015

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVA LICENCIA PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION, AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES NI DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESO EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE: ATENGO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: **GRACIELA TORTOLEDO GONZALEZ**

CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE(S) GIRO(S)

VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS

JALISCO # 58 ATENGO, JALISCO.

DIA	MES	AÑO
27	MAYO	14
No.	0194	



2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A REGLAMENTO